



MUNICIPIO DE TZIMOL, CHIAPAS A 06 DE FEBRERO DE 2024.

Dependencia: Presidencia Municipal de Tzimol
Sección: Tesorería Municipal
Oficio Número: PMT/TM/015/2024.
Asunto: Reactivos con respuesta de "NO APLICA"



MTRO. JOSE URIEL ESTRADA MARTINEZ
AUDITOR SUPERIOR EL ESTADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

CON AT'N: A QUIEN CORRESPONDA SEVAC.

PRESENTE:

Quien suscribe LIC. Víctor Manuel Santizo González, Tesorero municipal se dirige a usted con la finalidad de dar cabal cumplimiento respecto a lo establecido en la ley de contabilidad gubernamental, ley de disciplina financiera y con la SEVAC; me permito informar a usted los reactivos de la primera encuesta con información del 4º. Trimestre correspondiente al ejercicio 2023 y que competen al municipio de Tzimol, Chiapas se describe a continuación los reactivos de la SEVAC con respuesta de "NO APLICA".

A.2.5. Registra en cuentas de activo la baja de bienes inmuebles (a la fecha no se cuenta con baja de bienes inmuebles) "NO APLICA".

A.2.6. Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos). (No se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles). "NO APLICA".

A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos. (No se cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos). "NO APLICA".

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado. (No se cuenta con participaciones que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado. "NO APLICA".

A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción. (No genera el Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción). "NO APLICA"

A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo. (No genera el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo). "NO APLICA"

A.2.19 Constituye provisiones. (No se constituye provisiones). "NO APLICA"

A.2.20 Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia. (No se constituye provisiones). "NO APLICA"

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2024-02-07 02:18 p.m. - ASE/0874/2024
503f69423a257eb52df1a571f55e8f07b1bb1a3df5b6678efcc7ac96e8e066f6
ANEXOS NO PRESENTA



A.2.23 Dentro del registro contable de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, concentra en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza. **(El ente público no recibe recursos federales etiquetados). "NO APLICA"**.

C.1.4. Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos). **(No se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles). "NO APLICA"**.

C.1.6. Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieran. (No se cuenta con la adquisición de bienes inmuebles del ejercicio 2015 hasta el ejercicio 2022 y por los bienes inmuebles de ejercicios anteriores no se cuenta con información alguna ya que los archivos documentales fueron siniestrados en el ejercicio 2015). **"NO APLICA"**.

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción. **No se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración." NO APLICA"**.

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos. **No recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración. "NO APLICA"**.

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales. (El ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales). **"NO APLICA"**.

Para este cuarto trimestre del ejercicio 2023 solventamos los reactivos de la relación que antecede con la opción de **"NO APLICA"** adjuntando el archivo correspondiente según lo descrito en el anexo de los registros administrativos del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, presupuestaria y programática de la LGCG.

Sin más por el momento quedo a su disposición a sus apreciables órdenes.

Atentamente,



**TESORERÍA
MUNICIPAL
TZIMOL, CHIAPAS
2021-2024**

Lic. Víctor Manuel Santizo González
Tesorero Municipal
C.p.p. Archivo minutarío